

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2201 *Aprobación definitiva de modificación de créditos núm. 9/2016.*

Anuncio

Habiendo permanecido en exposición pública en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, de fecha 22 de abril de 2016, el anuncio de aprobación correspondiente a la modificación de créditos núm. 9/2016 en la modalidad de transferencia de Créditos entre aplicaciones de distintas áreas de gasto aprobadas por el plenario en sesión Extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2016, y no habiéndose presentado alegaciones, ni reclamaciones al respecto se eleva a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	EUROS
432	609.00	ITS PAISAJES MINEROS. MUSEALIZACIÓN DE LA TORRE DE PERDIGONES	21.952,71
432	609.01	ITS PAISAJES MINEROS. PROYECTO MINA VISITABLE EN LA AQUISGRANA	6.292,00
432	619.00	ITS PAISAJES MINEROS. ADECUACIÓN ENTORNO CENTRO DE VISISTANTES AREA RECREATIVA LA CAMPANA	17.925,40
TOTAL DE GASTOS			46.170,11

Baja en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	EUROS
920	221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000,00
151	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. URBANISMO	18.170,11
324	489.00	UNIVERSIDAD DE JAÉN. CURSOS INTENDENTE OLAVIDE	8.000,00
TOTAL DE GASTOS			46.170,11

Contra el presente acuerdo se podrá interponer directamente recurso contencioso - administrativo ante los órganos de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén

Por lo que se hace público para general conocimiento.

La Carolina, a 12 de Mayo de 2016.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.